

# EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntarenenses y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR, LEONIDAS POVEDA

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, miércoles 14 de Setiembre de 1914

NÚM. 95

Oficialmente se supo aquí, el sábado a las 9 y media de la noche, que el Chief Justice de los Estados Unidos había fallado en nuestro viejo asunto de límites con Panamá completamente de acuerdo con las justas y legales reclamaciones de Costa Rica, haciendo así brillar la Justicia y el Derecho. Costa Rica está de plácemes.

Por tan feliz resultado felicitamos sinceramente al señor Presidente de la República, al Abogado de Costa Rica ante el Juez en Washington, señor Lic. don Pedro Pérez Zeledón, y al Chief de Justice de los Estados Unidos, que tan bien ha sabido comprender y apreciar nuestros derechos.

## Crisis aguda y otras cosas

(Desde San José)

La tremenda y angustiosa crisis porque atraviesa este San José de limpias calles y espléndidas aceras, se manifiesta en todas las clases sociales; desde el regio Teatro Nacional, donde no es solo el gasto de la entrada sino el vestido y tantos otros detalles que hacen escurrir la más repleta bolsa, hasta el clásico y popular circo donde el público paga su modesta entrada, (y tén-gase en cuenta que en estos lugares no fian), están repletos de público alegre y satisfecho, amén de cuatro salones más o menos teatros, donde se dan zarzuelas y cinematógrafos, con igual resultado para sus taquillas, que se llenan de mugrientos *crístóforos* que, convertidos en luciente oro, salen del país acompañados de la sonrisa satírica que produce tanto desatino.

Yo creo, y Dios no me lo tome en cuenta, que aun se están gastando los últimos francos de aquel tan criticado empréstito que a tantos dió Pan, Paz y Trabajo.

¿Que sí se preocupan por prevenir para el futuro, que no se presenta nada halagüeño? ¡Hombre, por Dios! Usted cree que pueda haber quien de tal cosa se preocupe? No sabe usted que a nosotros nos pasa lo que a aquellas solteronas que se pasan la vida en la ventana figoneando lo que hace la vecina de en frente, sin que les preocupe si la casa está sucia y el fuego apagado? Ahora es la guerra lo primero; hay quien ha convertido su casa en un mapa de relieve: la sala es

Lieja, el comedor Namur, el dormitorio Sedán, el cuarto de costura Metz y el zaguán Nancy, por donde preparan la salida; hacen simulacros de guerra según los últimos cables, y es de ver a la suegra haciendo de cosaco montada en la escoba, tratando de dominar al yerno que con los bigotes amenazando a los ojos, hace de Kaiser. La tremolina es fenomenal, poniendo fin a tal batahola fuertes golpes dados a la puerta, donde se presentan varios cobradores con otras tantas cuentas; el Kaiser se caracteriza y echándose aun más arriba el bigote le pregunta: ¿Qué queréis? Cobrar, dicen. Si os vuelvo a ver arrimados de nuevo a esta casa con tales pretensiones contaré, con la policía. ¿No sabéis que soy empleado público, y que el Gobierno nos ha autorizado para que no paguemos?

Ayer me ví a palitos para librarme de un cachete. ¿Por qué?, por tener la peregrina ocurrencia de decirle a uno de los que componen la Junta de Socorros, que por qué no emprendían algún trabajo de utilidad pública con el dinero recogido y así se beneficiarían los verdaderos trabajadores sin trabajo, y no los mendigos y vagos de profesión.

Quite usted, hombre!, si les damos trabajo ya no necesitarían socorro, y esto lo han dado para los que no trabajan. Que los hay los hay!

PACO ROJO

San José, setiembre 9 de 1914.

## Carta a Enrique Montiel

Liberia

Muy Sr. nuestro: Dice un antiguo refrán que la experiencia es un maestro costoso. No sucede así si la experiencia es la de otro y somos suficientemente sabios para aprovecharnos de ella.

En Walnut Springs, Texas, un pintor tenía que pintar una casa para Tom Masey. El pintor era práctico pero no tenía experiencia de la pintura de plomo y zinc Devoe, sin embargo de que se hace mucho uso de ella en Texas por la razón de que resiste el clima caluroso y húmedo mejor que cualquiera otra pintura. Así pues, este pintor compró 10 galones,

calculando que necesitaría esa cantidad. De otra clase de pintura ésta es la cantidad que hubiese necesitado, pero de la pintura de Devoe, le sobraron 4 galones.

Los propietarios de casas debían aprovechar la experiencia de este pintor y usar la pintura Devoe, porque se requiere menos cantidad y porque es de más duración. La experiencia de 150 años ha demostrado que paga usar pinturas Devoe, barnices, tintes, esmaltes y brochas.

De Ud. attos. y s. s.,

28 F. W. DEVOE & Co.  
New York.

Héctor Esquivel, en Puntarenas,  
vende nuestros productos

## De Esparta

Programa de la fiesta patriótica del 15 de Setiembre de 1914

- 1—Te Deum.
- 2—Himno Nacional — cantado por las escuelas
- 3—Alocución por el Director.
- 4—Jura de la bandera.
- 5—Saludo a la Bandera—canto por los grados superiores.
- 6—Juego de enhebrar la aguja—(niñas).
- 7—Himno Patriótico—por los 1os. y 2os. grados.
- 8—Carrera de velocidad (niños).
- 9—Carrera de obstáculos (niños).
- 10—Carrera de resistencia (niños).

NOTAS:—En los juegos deportivos habrá premios en metálico.

La filarmonía amenizará la fiesta. Se suplica la asistencia del público, especialmente de los padres de familia.

LA COMISION.

Esparta, setiembre de 1914.

## El 15 de Setiembre en Puntarenas

La Junta de Educación y el Personal de las Escuelas de esta ciudad, tienen el gusto de invitar a las autoridades y al público en general a la fiesta escolar que se verificará el día 15 del corriente en la plaza de la Iglesia a las 8 a. m. en punto, en celebración del 93 aniversario de nuestra Independencia y en honor al Prócer don Juan R. Mora.

PROGRAMA

- 1—Himno Nacional cantado por los grados III, IV y V.
- 2—Discurso Oficial por don Eloy Monge.
- 3—A Honduras (recitación Ric. Palma), por la niña P. Canale.
- 4—Himno Patriótico (canción por los grados I y II).
- 5—Alocución por el Director de la Escuela de Adultos don F. Arias.
- 6—Evoluciones por los alumnos de la Escuela de Varones.
- 7—Ejercicios calisténicos por alumnos y alumnas de III, IV y V grado.
- 8—A Mora (por Catita Romagosa).
- 9—Saludo a la Patria (cantado por todos los alumnos).
- 10—A la Juventud (recitación por el niño F. Palma, IV grado).
- 11—Las Glorias de la Patria (can-

ción por los alumnos de III, IV y V grados.

12—Alocución por un alumno de III grado de la Escuela de Adultos.

13—Alocución por un alumno de II grado de la Escuela de Adultos.

14.—El Pabellón Nacional (canción por la Escuela de Adultos).

15—Jura de la Bandera (por el Director de la Escuela de Varones).

16—La Ciencia (canción por los grados IV y V).

17—Saludo a la Bandera y desfile.

Puntarenas, setiembre de 1914.

## El Centenario de Mora

Hemos recibido la siguiente invitación que agradecemos:

San José, 12 de Setiembre de 1914.

Señor Director de "El Correo de la Costa"

Puntarenas

El Comité organizador de los festejos en memoria del Prócer de nuestra libertad Benemérito General don Juan Rafael Mora, con motivo de cumplirse la primer centuria de su natalicio, tiene el alto honor de invitar a Ud. a dichas solemnidades, que tendrán verificativo el próximo 15 de este mes, a las 8.30 a. m., y que consistirán en la colocación de una placa conmemorativa del Centenario en la propia casa en que nació el ilustre ciudadano Mora y que hoy ocupa la distinguida familia Argüello de Vars, frente a «La Alhambra» y terminado este acto, seguirá una gran Procesión Cívica Militar con rumbo al Cementerio de esta ciudad, en donde será inaugurado el monumento que la Nación consagra a su recuerdo, en el sitio en que reposan los sagrados restos del insigne Binhechor.

La asistencia de Ud. a tales actos llenarán de justa satisfacción a los miembros de esta Junta Patriótica.

De usted atentos Ss. Ss.,

Octavio Castro S., Alejandro Alvarado, Guillermo Vargas, Ángel Orozco, Gerardo Zúñiga M., Joaquín Barrionuevo, Secretario.

NOTA.—Las ofrendas florales serán recibidas en el taller de Obras Públicas de donde saldrá la carroza.

🌸🌸🌸🌸🌸🌸🌸🌸🌸🌸🌸🌸  
**AHORA SI**  
🌸 Vendo una finca en El Zacate 🌸  
🌸 No necesito pagos al contado 🌸  
Antonio Gámez  
🌸🌸🌸🌸🌸🌸🌸🌸🌸🌸🌸🌸

# CAMARA MUNICIPAL

Nº 34.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 29 de agosto de 1914. Asistieron los regidores Amador, Presidente; Castillo, Molina y Araya y el Gobernador.

Continuada el 1º de setiembre de 1914.

Artículo 16.—Los alquileres de puestos por semana y ventas ambulantes serán pagados a la presentación del recibo firmado por el Superintendente, y el ocupante que no verifique el pago del lugar respectivo en el acto de la presentación del recibo, será desalojado inmediatamente.

## Capítulo IV.

Artículo 17.—Los inquilinos de todos los departamentos del Mercado están obligados a acatar todas las disposiciones de Higiene que dicte la Jefatura respectiva, así como lo que disponga el reglamento interior del establecimiento.

Artículo 18.—Queda terminantemente prohibido: las ventas en los corredores interiores y en las aceras exteriores del edificio, y en las calles adyacentes del mismo. Ni unos ni otras serán ocupados con objeto alguno que estorbe el tráfico.

Artículo 19.—La vigilancia diurna y nocturna del establecimiento queda a cargo de los Vigilantes-Guardas, nombrados por la Municipalidad para atender a ese servicio, y quienes estarán exclusivamente a las órdenes de la Administración.

Artículo 20.—Todas las carnicerías serán reconcentradas al Mercado, y el desembarque de víveres no podrá efectuarse sino en la escalinata del mismo edificio, cuando lleguen en bongos o botes.

Artículo 21.—El Mercado, en su parte interior, permanecerá abierto de las 5½ a. m. a las 6 p. m.

Artículo 22.—Las horas de oficina para el Superintendente serán las mismas del Administrador, debiendo entrar el Superintendente al trabajo media hora antes.

XVII.—El regidor presidente presentó la proposición siguiente: "Considerando: que según lo ha manifestado el señor Agente Principal de Policía Municipal, es conveniente aumentar los derechos sobre matrícula de perros, y formular un Reglamento al respecto, se Acuerda: Adoptar en todas sus partes el Reglamento de matrículas de perros emitido por la Municipalidad de San José y aprobado por acuerdo nº 261 de 24 de marzo de 1904, quedando reformado el impuesto como allí se dispone, y el Agente Principal de Policía Municipal autorizado para hacer fabricar las placas necesarias. Este acuerdo entrará en vigor desde el 1º de octubre próximo". Puesta en debate se aprobó y, por consiguiente, se Acuerda: de conformidad.

XVIII.—Atendiendo la solicitud del Agente Principal de Policía Municipal, se Acuerda: 1º—Facultar al señor Gobernador para proporcionarle a dicho Agente los siete libros en blanco que pide, así como también una resma de papel de oficio, cubiertas de nota, y papel secante para el servicio de su oficina; 2º—Manifestarle al mismo Agente, que el Reglamento de carretones vigente fué emitido por acuerdo nº 5 de 11 de febrero de 1897 y modificado por acuerdo nº XIV, de 15 de febrero de 1910, del cual, así como de los demás Reglamentos que pide, y que existan en los archivos municipales, le remitirá copia la Secretaría; 3º—Aceptar la proposición del mismo Agente, relativa a que reconociéndole la Municipalidad el valor de ₡ 15.00, precio del alquiler mensual que paga por el local de su oficina particular que tendrá que desocupar próximamente, dejaría esta para oficina de la Agencia, con lo que el Municipio se evitará tener que comprar el mobiliario; y autorizar al señor Gobernador para que de este mes en adelante gire por la expresada suma de quince colones para pago del alquiler del referido local; y 4º—Concederle el permiso que solicita para separarse de su empleo por el término de ocho días, y recargar sus funciones en el Secretario-Notificador; y autorizarlo para que mande hacer el sello que necesita para su oficina.

XIX.—Se le reconoce al presidente la cantidad de ₡ 43.00 por gastos de permanencia en San José cobrando ciertas cuentas de la Municipalidad, y se autoriza al señor Gobernador para girarle por dicha cantidad, y por las sumas que le pida como erogadas en cumplimiento de operaciones financieras que debe hacer en la capital; y se deja este acuerdo definitivamente aprobado. El regidor Amador salvó su voto.

XX.—Atendiendo las reclamaciones de los señores Juan Varela, José Arias, Primo Vargas, Mateo Cortés, Gregorio Prendas, Abel Sánchez, Ceferino Segura, contra el detalle general del distrito de Montes de Oro para la composición de los caminos de

los diversos barrios de este distrito, se Acuerda: eliminar del detalle levantado por la Junta Itineraria de Río Seco las cuotas que se les impone a los tres primeros reclamantes, por estar ya gravados en el detalle de la Junta de Zagala Nueva y no tener finca ninguna en aquella jurisdicción; reducir a ₡ 3.00 la cuota de ₡ 6.00 con que la Junta de la Isla detalla al cuarto reclamante; cancelar la partida de ₡ 2.00 que en el detalle de La Isla se le fija como cuota al quinto, señor Arias en razón de no ocupar ese camino y estar detallado en el de El Tigre con ₡ 35.00; reducir a dos colones la cuota asignada a don Primo Vargas por la Junta de Río Seco, y a ₡ 3.00 la impuesta por la misma Junta a don Mateo Cortés; dividir la cuota de ₡ 15.00 impuesta por la Junta de Río Seco a la sucesión del señor Juan Simón Jiménez, así: ₡ 10.00 a cargo de don Gregorio Prendas, ₡ 3.00 a la señora Calistena Jiménez, y ₡ 2.00 a don Zacarías Delgado, por estar repartida la herencia; reducir a la mitad la cuota de ₡ 15.00 que la Junta de Río Seco le impone al señor Abel Sánchez, y a ₡ 3.00 la de ₡ 8.00 impuesta por la misma Junta al señor Ceferino Segura; y, con esas modificaciones, aprobar el detalle de que se trata y autorizar su efectividad.

XXI.—La Junta de Educación del distrito de Paquera solicita un auxilio de ₡ 20.00 para obsequiar con una fiestecita escolar adecuada a los alumnos de aquella escuela en celebración del 15 de Setiembre, y por unanimidad se acordó: acceder a dicha solicitud, y facultar al señor Gobernador para girar por la expresada suma con cargo a los fondos de aquel distrito.

XXII.—Como lo pide doña María Teresa Bonafide de Canale, se autoriza al señor Gobernador para que, sin perjuicio de tercero, le otorgue la escritura que indica.

XXIII.—Se desestima la solicitud del señor Florencio Hatan, tendiente a que se le rebaje el precio de la patente de un establecimiento de licores que tiene en Manzanillo, por ser contraria a la ley.

XXIV.—Se autoriza al Tesorero para pedir los útiles que indica para servicio de su oficina.

XXV.—Se admiten las renunciaciones que presentan los señores Pablo Angulo Roger y Miguel Reyes, de los cargos de municipio suplente el primero, y de miembro propietario de la Junta Escolar de Chomes el segundo, y se les dan las gracias.

XXVI.—Atendiendo el informe del Inspector de Rentas, se acuerda: cancelar la partida 59 de la lista de clasificación, que grava con el impuesto de fonda a la señora Juana Porras, por no tener ese negocio; y que el señor Agente de Policía Municipal proceda a medir la finca que aparece a nombre de la señora Mercedes Torres de Pineda y que ya está distribuida entre varios de sus familiares, para el cómputo del impuesto que a cada interesado se le debe cobrar del próximo trimestre en adelante.

XXVII.—A solicitud de doña Zoila de Vega, se Acuerda: renovar por un año más el contrato celebrado con dicha señora para el servicio de gasolinas destinadas a las visitas semanales del Médico del Pueblo a los distritos de la costa, y autorizar al Presidente Municipal para firmar el contrato, estipulando en él, que en los viajes oficiales del Médico, la contratista tiene la obligación de llevar gratuitamente a los munícipes cuantas veces lo quieran.

XXVIII.—Se acuerda: pasarle al Agente Principal de Policía de Chomes la solicitud de don Segundo Sandino, relativa a la concesión de una paja de agua, para que informe; remitirle al Síndico del mismo distrito la petición de los vecinos de la Planta del Guacimal, encaminada a que se autorice el establecimiento de un cementerio en dicho lugar, a fin de que informe y remita un presupuesto del costo que ello ocasionaría; y pedirle informe al Inspector de Rentas acerca de las reclamaciones de la señora Francisca Salamanca y del señor Raúl Streber, contra la clasificación que de sus establecimientos les dió la respectiva Comisión.

XXIX.—Reconsiderando el acuerdo V, de la sesión de 25 de julio último, y en atención a la situación económica porque atraviesa el Gobierno, que hace imposible destinar fondos a necesidades que no sean urgentes, de mejor acuerdo, se Resuelve: que se inicien y prosigan las diligencias de remate de la legua municipal conforme la autorización legal que para ello tiene esta Municipalidad; y dejar definitivamente aprobada esta resolución.

(Continuará)

# HOTELES PANOL

## Situado frente a la Jefatura Política

Desde esta fecha ofrecemos al público en general el HOTEL ESPAÑOL, en el cual encontrarán los pasajeros comidas aseadas, magníficas habitaciones con camas limpias y buena caballería.

ASEO, PRONTITUD Y BUEN TRATO  
T. MEDINA, Administrador E. MENDEZ, Propietaria  
Filadelfia, Guanacaste, agosto de 1914.

## LA TEMPESTAD DE RAUL STREBER

PULPERIA CANTINA TAQUILLA REFRESQUERIA

Pulperia: Artículos de primera necesidad. Precios sin competencia.  
Cantina: La mejor surtida; atendida por un afamado cantinero herediano.  
Calle de los baños al Muellecito. . . . . Esquina del Hotel Alvarado.

## GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



## LUIS CASALVOLONE

Corredor, Jurado y Comisionista

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA, **banquero** con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba, Grecia, Cartago, Heredia y Alajuela.

Agencia de la COMPAÑIA NACIONAL de SEGUROS en San José de Costa Rica (**seguros contra incendios**)

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE Comp. en New Orleans U. S. A. (**seguros de vida**)

Agencia general exclusiva en Puntarenas y Guanacaste de las HARINAS del Molino Costarricense de los señores LINDO BROS.

Agencia de LA NACIONAL fábrica de puros y cigarrillos del señor Eloy González Frias.

Para informes, muestras, precios y condiciones en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait. —SOLICITO buenas y serias representaciones.—Puntarenas Costa Rica - Apartado 18.

## GRAN SASTRERIA JUVENTUD

A su numerosa clientela ofrece prontitud y esmero en el trabajo



Se necesitan operarios competentes. Se paga buen precio por el trabajo

PUNTARENAS - COSTA RICA.—FRENTE AL PARQUE VICTORIA

## Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

### Precios por ida o regreso

Chomes.....	₡ 15-00	Bebedero.....	₡ 60-00
Manzanillo.....	30-00	Humo.....	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón.....	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

## MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

# INFORME

sobre los proyectos para cloacas

(Nota que el señor Director General de Obras Públicas envió al Ingeniero don Fernando Cabezas, pidiéndole el dictámen para vertir el informe que publicamos en el número anterior de este periódico):

“San José, julio 13 de 1914.

Señor Jefe de la Sección de Caminos  
Ingeniero don Fernando Cabezas

Pte.

El señor Ministro de Fomento en oficio n° 366 de fecha 6 de los corrientes, me dice lo siguiente:

“Señor Director General de Obras Públicas.—Pte.—Para que se sirva dar sus órdenes de conformidad, le transcribo el oficio n° 342 que con fecha 3 del corriente me ha dirigido el señor Ministro de Gobernación; dice así: «A fin de que se sirva ordenar lo que estime conveniente, tengo el honor de poner en su conocimiento, que la Municipalidad del Cantón central de Puntarenas solicita que la Dirección de Obras Públicas examine y emita dictamen con respecto al concurso de cloacas de aquella ciudad, cuyos estudios, según manifiesta, están ya depositados en dicho centro». Soy de usted att<sup>o</sup> s. s.,—Alberto Echandi”.

Lo que transcribo a usted para que se sirva darme su dictamen.

De usted atto. y s. s.,

LUCAS FERNÁNDEZ

## Estado mensual de fondos municipales recolectados en agosto 1914

### MANZANILLO

Agto. 1 31	Boletas números 3584 a 3598 ganado vacuno (15)....	€ 45-00
—	Boletas números 3840 a 3843, cerdos (4) .....	4-00
—	Boletos números 27 a 29, multas fondo escolar.....	14-00
	<b>Total</b>	<b>€ 63-00</b>

G. Quirós,—Tesorero aux.

## DeAdministración

Hasta la fecha hemos guardado muchas consideraciones a varios señores Agentes y ex-Agentes que tienen sin cancelar sus cuentas de varios meses con esta Empresa. Prevenimos a todos los que estén en ese caso, que si el 29 de este mes de setiembre no hemos recibido las liquidaciones de sus cuentas, publicaremos sus nombres y el valor de sus saldos en el número del miércoles 30 del corriente. Nos referimos a todos los que, habiendo sido o siendo aun Agentes de este periódico, tengan sin liquidar dos o más remesas de recibos.

EL ADMINISTRADOR

**Tomás Fernández & Hermano**  
—Puntarenas y San José—

Compra de granos.—magnífica existencia de abarrotes y tabaco del General.

## GASOLINA DIGNA MARIA DE HERMENEGILDO CRUZ

HERMOSA EMBARCACION DE GASOLINA

PROVISTA DE MAGNIFICO VELAMEN

La más rápida y la más segura

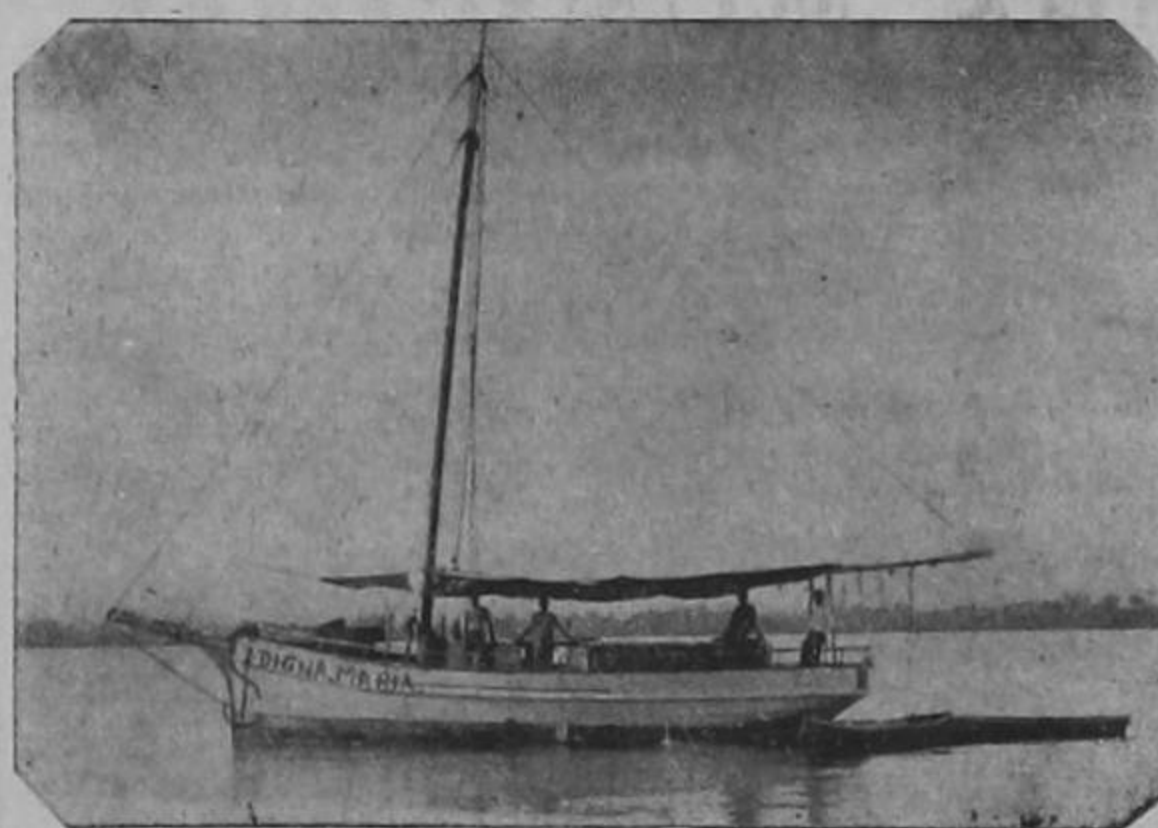
— PUEDE LLEVAR COMODAMENTE

— VEINTICINCO PASAJEROS —

— COJE 300 QUINTALES DE CARGA

Se pueden hacer viajes en ella a Chiriquí o Nicaragua y a todos los puntos de la costa tica.

Se ofrece al público sus servicios, a precios módicos.



**Manuel Burgos**  
compra y vende maderas del país,  
propias para la exportación y toda  
clase de construcciones.

## A los Aserradores y Constructores

Tengo un lote de madera que por no ser de calidad de exportación vendo para ser aserradas a precios muy convenientes para el comprador; son de muy buena calidad y tamaños para ser aserradas. También puedo ofrecer maderas aserradas en la forma que se me soliciten y en cualquiera cantidad sean de cedro o de caoba. El lote arriba indicado es madera de cedro amargo. Los precios seran arreglados a solicitud de acuerdo con la cantidad y clase de maderas solicitadas.

Para más pormenores, en mi oficina en esta ciudad.

S. SARAVIA.

**JUAN BENITO WONG & Hno.**

Almacén Tienda Abarrotes

VENTAS POR MAYOR Y AL DETAL

Precios muy baratos

## Francisco Ugalde Pérez

ABOGADO Y NOTARIO

Tiene su Oficina en Las Arcadas frente al

Teatro Nacional, en San José.

7 setiembre 1914.

## A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto LICORES EXQUISITOS «» SERVICIO ESMERADO

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo a € 2-00 marqueta

## Por qué no triunfó don Máximo?

Sobre esto se discute todos los días en la Cantina, Tostelería y Refresquería

### La Magnolia

sin que aun haya podido llegarse a un acuerdo, pues esto es imposible porque allí concurre la gente de gusto de todos los partidos, quienes son atendidos por Pepet y por el propietario Pedro A. Rosés

## Empresa de Higiene particular

Todo el que quiera estar libre de los requerimientos de los Inspectores de Higiene, que ocurran a contratar con el suscrito la limpieza de sus solares y excusados. La Empresa de Higiene Particular, hace el servicio de higiene interior con tal esmero, que no deja lugar a requerimientos de los dichos Inspectores. Suscribiéndose a esta Empresa economiza el suscrito un 50 por ciento de lo que gaste haciendo la limpieza por su propia cuenta.

TEODOMIRO ACUÑA

### Miguel Céspedes hijo

CLASES DE INGLES A DOMICILIO A particulares y en colectivo

Profesor titulado • Sistemas modernos Puntarenas - - - Costa Rica

**LA VIUDA ALEGRE**  
— LA TIENDA —  
QUE VENDE MAS BARATO

### Francisco Quijano Rojas

Ingeniero Topógrafo

SAN JOSÉ

Ofrece a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servicios profesionales.

## A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA. HOTEL IMPERIAL.

## “La Bota de Oro”

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata -- Propietario

## “LA PRIMOROSA”

TIENDA DE SARKIS M. BRAIS. — LA MEJOR SURTIDA

Muy pronto recibirá ENCAJES BÚLGAROS, CORSETS última moda y ENCAJES DE SEDA BLANCOS.—Renovación constante del surtido.

Precios sin competencia

Se compra maíz, pieles, cueros, caucho, arroz etc.

## Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

# NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Liberales descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

## Regocijo nacional

La noticia de haber fallado el Chief de Justice de Estados Unidos a nuestro favor en el asunto límites con Panamá, ha ocasionado regocijo en toda la Nación. Aquí, varias personas han dirigido telegramas de felicitación al señor Presidente de la República, quien a todos ha contestado galantemente.

El Diputado don F. de P. Amador, el sábado en la noche, como a las nueve, recibió el siguiente telegrama: "Ganóse asunto Panamá. (f) Alfredo González". El señor Amador al día siguiente contestó así al señor Presidente: "Señor Alfredo González.—San José.—Importante mensaje llevo júbilo. Inmediatamente comuniqué pueblo plausible fausto acontecimiento, produciendo noticia gran regocijo. Patria plácemes. Debemos felicitarnos triunfo derecho justicia. Mis parabienes país, gobierno y usted, quien tiene gloria comienzos administración sea señalado por trascendental éxito reconocimiento salvación hermoso girón de la República.—F. de P. Amador, Diputado".

Nosotros también dirigimos telegrama de felicitación al Jefe del Ejecutivo, y tuvimos la siguiente atenta contestación: "Leonidas Poveda.—Puntarenas.—Acepto agradecido su telegrama y estimo que tenemos motivo justo para felicitarnos recíprocamente todos los costarricenses por la satisfactoria solución de nuestro conflicto de límites con nuestra hermana del Sur. El fallo del Chief Justice es un lazo, un símbolo y un ejemplo; un lazo de fraternidad entre Costa Rica y Panamá; un símbolo de la Justicia mayor americana y un ejemplo para los pueblos que en estos instantes recurren a la guerra para dirimir sus contiendas.—Alfredo González".

El señor Presidente del Centro de Amigos, en nombre de aquella Asociación, telegrafió también en felicitación del triunfo, y recibió esta contestación: "Francisco L. Enríquez.—Puntarenas.—Presento a usted y por su digno medio al Centro de Amigos de ese puerto mis agradecimientos por su afectuoso telegrama con motivo del feliz acontecimiento de haber terminado satisfactoriamente nuestra añeja cuestión de límites con nuestra hermana República de Panamá. Cordialidad y alegría les deseo en su fiesta de esta noche.—Afm., Alfredo González".

Reunidos en el Centro de Amigos ayer en la mañana los señores F. de P. Amador, Juan Suñol G., Félix Rivera P., Adán Peralta, Teodomiro Acuña, Ulpiano Fonseca, Carlos A. de Zubiría, Amadeo Boza Mc. Kellar, Arturo Araya y el Director de este periódico, resolvimos poner el siguiente cablegrama: "A Pérez Zeledón.—Washington.—Legación Costa Rica.—Éxito regocijamos. Felicitámoslo.—(f) Puntarenas".

Hoy tendremos recreo y retreta de gala, en celebración del fausto acontecimiento. Nada ha podido venirnos más a propósito para la celebración del aniversario de nuestra independencia política, que ese justo reconocimiento de nuestros derechos territoriales.

## EXCUSA

Con motivo de ser mañana el día de la Patria y celebrarse además nuestro triunfo en el litigio de límites con la hermana República de Panamá, EL PACÍFICO no visitará a sus lectores. Pedimos excusas a nuestros abonados.

EL PACÍFICO.

## INFORMACION

**Robo audaz.**—De la bolsa del saco, que tenía en su pieza de habitación, le sustrajeron ₡ 26.00 a don Francisco Clavera. Lo sentimos, y ojalá dé con el o los cacos.

**SE FUGO.**—El leproso de quien dimos cuenta hace algunos días, fué conducido oportunamente a San José, en donde los médicos que lo examinaron declararon que el caso era de lepra, efectivamente; pero resulta que se fugó. Nosotros hemos sabido que se encuentra en un lugar de la línea de Limón. Sería bueno que las autoridades del interior hicieran lo posible por capturarlo, para evitar el peligroso contagio.

**Baile.**—Para mañana 15 de Setiembre se organiza en el Centro de Amigos, por unos socios entusiastas, un baile de confianza. Suponemos que, como todos los que allí se han dado, éste también resultará muy animado, máxime siendo el principal organizador un joven de iniciativa.

**Lecturas geográficas.**—Con una muy fina dedicatoria de su Editor, don Miguel Obregón L., hemos recibido un bien presentado folleto que lleva por título el que encabeza esta nota, que contiene lecturas extractadas de la cuarta edición inédita de la Geografía Patria, sobre los siguientes temas: 1<sup>o</sup> La Patria; 2<sup>o</sup> Nuestros hermanos;

3<sup>o</sup> Nuestro País; 4<sup>o</sup> Relieve del suelo; 5<sup>o</sup> Cordillera de Guanacaste y Sierra de Tilarán; 6<sup>o</sup> Cordillera Central; 7<sup>o</sup> Cordillera de Talamanca; 8<sup>o</sup> Meseta Central; 9<sup>o</sup> Montañas litorales; 10<sup>o</sup> Valle del Diquís; y 11<sup>o</sup> Llanuras. Muy interesante parece el folleto, que nos prometemos leer detenidamente. Agradecemos la atención al señor Editor.

**Pandemonium.**—Hemos recibido el número 117 de esta importante Revista Literaria. Trae como siempre muy buen material de lectura y magníficos fotograbados, estando entre estos los retratos de varios de los principales personajes que intervienen hoy activamente en la guerra europea.

**La guerra.**—Y a propósito, con este mismo título, hemos recibido un Boletín editado por la Librería de Lehmann (Sauter & C<sup>o</sup>), en el cual se dice que se ponen en su lugar las noticias que nos llegan del teatro de la guerra, y se hace aparecer a Alemania como forzada a entrar en ella. Es muy interesante la lectura de dicho boletín.

**Sobre el Canal de Panamá.**—El señor Ministro americano, don W. J. Price, comunica con fecha 20 de los corrientes a la Cancillería panameña que ha recibido recientemente instrucciones de su Gobierno para informar al de Panamá, en nombre de la Secretaría de Guerra de su país, que el Canal de Panamá se abrió al tráfico el 15 del presente para las embarcaciones que no necesiten más de treinta pies de agua para su calado y que la inauguración oficial, como se ha anunciado anteriormente, no se llevará a cabo sino hasta el mes de marzo de 1915 y que oportunamente se dará aviso cuando se haya alcanzado una profundidad mayor de 30 pies.

**La bandera inglesa por el Canal.**—El vapor inglés *Dolbroch* en viaje de Seattle con 11,000 toneladas de trigo del Canadá para Inglaterra, pasó ayer por el Canal de Panamá. Es este el primer vapor con bandera inglesa que cruza por la nueva vía del Pacífico al Atlántico.

(De la Estrella de Panamá)

**Secretario de Estado.**—Su Santidad el Papa Benedicto XV ha nombrado para su Secretario de Estado al Cardenal Domingo Ferrata, quien nació el 4 de marzo de 1847 en Gradoli, diócesis de Monte Fiascene.

## ASUETO

Con motivo de ser feriados los días de hoy y mañana, hemos considerado justo que nuestros cajistas tengan su día de asueto, por cuyo motivo hemos resuelto no publicar El Correo de la Costa el miércoles de esta semana.

Rogamos a nuestros numerosos suscriptores y anunciantes, tomar en cuenta esta excusa.

## Personales

De su viaje a San José han regresado el Señor Gobernador don Clodomiro Figueroa y el Inspector de Escuelas don Salvador Villar.

—De Cartago vino a radicarse entre nosotros la señora esposa de don César Calderón, Teniente Gobernador del Presidio de San Lucas.

—De San José vino don Serafín Saravia. —Para la capital, en viaje de negocios, salió don Hermerégildo Cruz.

—Para Manzanillo pasó don Gonzalo Quirós.

—Para La Sierra don Franklin Venegas.

## Madera de Cañas

(La mejor del mundo)

2,000 tablas de cedro tengo para vender a precios de pánico.

También puedo suministrar—previo encargo—cualquier cantidad y clase de madera aserrada, para construir o para lo que se quiera.

HUMBERTO ALVAREZ

## Nueva Directiva

Ayer, en Asamblea General, se eligió la siguiente nueva Directiva para el Club de Puntarenas:

Presidente, Carlos Barahora  
Vice-Presidente, Francisco Amador Mejía  
Tesorero, Enrique Mc. Adam R.  
Secretario, Francisco Luis Enríquez  
Pro-Secretario, Juan J. Suñol  
Fiscal Contador, Héctor Guevara Santos

Vocales:

Manuel Burgos h.  
Rafael Moya S.  
Emilio García S.  
Juan Saxe  
Eduardo de la Guardia  
Arturo Guevara Santos  
Marcelino Losilla

## Se declara feriado el día de hoy

El señor Gobernador ha recibido el siguiente telegrama que contiene una medida del Ejecutivo que encontramos muy justa:

"Casa Presidencial.—13 setiembre 1914, 6.25 a. m.

A Gobernador Puntarenas

Con motivo de la victoria alcanzada por Costa Rica en el litigio de límites con la hermana República de Panamá y que constituye un triunfo positivo de la justicia y de nuestros derechos de Nación, el señor Presidente ha declarado feriado el próximo lunes 14 de Setiembre víspera del aniversario de nuestra independencia política.

Trasmite a Ud. la anterior noticia con encargo de que a su vez la dé a conocer a los demás funcionarios de esa.

RUBÉN COTO,  
Srio. Part. del Presidente de la República

## CONTESTACION del Lic. don Pedro Pérez Zeledón

Washington, setiembre 14.

A GUIDO.—Puntarenas.—Suplícole transmitir felicitantes sinceros agradecimientos.—Zeledón.

## AVISO

Se alquila el local de la sucesión de doña María P. de Arce, que ocupó con su hotel "Ambos Mundos" el famoso catalán Damián Aragonés. Tiene todas las comodidades apetecibles para hotel, o para cualquiera otra clase de negocios, por su céntrica situación, espacioso comedor y buenos departamentos; cuenta con baños de aspersión.

Su arriendo será muy equitativo.

La persona que tenga interés, puede ver el local y hablar con el albacea que suscribe.

EZEQUIEL ARCE

Puntarenas, Setiembre 12 de 1914.

## Doctor Alberto López Escobar

— MEDICO Y CIRUJANO —

Consultas en la Botica de Veranes, de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Visitas a cualquiera hora del día y de la noche

OFICINA BIEN MONTADA — PRECIOS MODICOS

## HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

## OTRO TRIUNFO PARA PUNTARENAS

REALIZACION \* \* \* \* \* PRECIOS FIJOS

BARATILLO

SOLAMENTE POR QUINCE DIAS

—o TIENDA DE NOVEDADES o—

VICTOR CESPEDES & CO.

La casa más conocida en el país por su variado surtido en artículos de lujo para caballeros, señoras y niños.

Especialidad en bordados, encajes, terciopelos, joyería, perfumería y corsels. Haciendo vuestras compras en nuestra Tienda ahorraréis tiempo y dinero y tendréis las ventajas del precio fijo y la devolución del importe íntegro de las compras durante un día de cada mes.

Nota.—El día 17 de agosto fué señalado para devolver el importe íntegro de sus compras. No olvidar que por cada 25 tickets de compras al contado damos 50 céntimos en lotería para el próximo sorteo.

## == José Chen Apuy & Co. ==

Gran Almacén de abarrotes. Sedería y artículos chinos.

Tienda muy bien surtida. Artículos de lujo.

Renovación de mercaderías por todos los vapores.

PRECIOS DE SITUACION

## DR. LUCIO ZABALA

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

— DE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARIS —

Ha trasladado su despacho a los bajos de la casa de Pepino, 50 metros al Este de la esquina Sureste del Parque Victoria.

DESPACHO A TODA HORA DEL DIA Y DE LA NOCHE

Operaciones y visitas al campo, precios reducidos y convencionales